

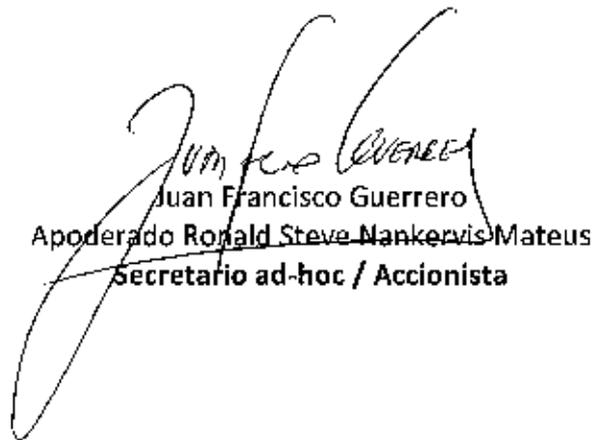
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
PERUZZI S.A.**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a las 16h00 del día 25 de abril de 2018, en la Av. Amazonas No. 22-44 y Ramírez Dávalos, se reúnen los accionistas de la compañía denominada PERUZZI S.A.: el señor Juan Francisco Guerrero del Pozo en su calidad de apoderado especial del señor Ronald Steve Nankervis Mateus conforme la carta poder adjunta al expediente y el señor Sebastián Muller Borrero por sus propios y personales derechos. Constituido así el 100% del capital social, por unanimidad acuerdan constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, conforme lo faculta el Art. 234 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día: 1.) Aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2017; 2.) Aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2017; 3.) Aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio económico 2017; 4.) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017; 5.) Conocimiento del Informe de Auditor externo del ejercicio económico 2017; 6.) Designación del Comisario para el ejercicio económico 2018; y, 7.) Designación de los auditores externos de la compañía para el ejercicio económico 2018.- Actúa como presidente el señor Sebastián Muller Borrero, y como secretario ad-hoc el señor Juan Francisco Guerrero del Pozo. A la hora arriba señalada, el Presidente de la junta declara instalada la sesión, y los accionistas manifiestan su conformidad con el orden del día señalado. Antes de tratar los puntos antes mencionados, el Presidente considera oportuno señalar que dado que los documentos que conocerá la junta y serán sometidos a su aprobación, ya fueron distribuidos previamente a los señores accionistas, no será necesario leerlos, por lo que sugiere pasar directamente a la deliberación respecto de su contenido. Tratando el **primer punto** del orden del día, el señor Juan Francisco Guerrero del Pozo mociona la aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017. Dicho esto y sometida a votación la moción, ésta es aprobada por unanimidad de votos habilitados. Tratando el **segundo punto** del orden del día, el señor Juan Francisco Guerrero del Pozo mociona la aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017. Luego de una breve deliberación, los accionistas aprueban el Informe de Comisario. Tratando el **tercer punto** del orden del día, el señor Juan Francisco Guerrero del Pozo mociona la aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017. Dicho esto, y luego de una breve deliberación, los accionistas aprueban por unanimidad de votos habilitados el balance y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2017. Tratando el **cuarto punto** del orden del día, el señor Juan Francisco Guerrero del Pozo toma la palabra y mociona que luego de realizada la deducción correspondiente a la reserva legal, de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017, se distribuyan US\$ 350.000 y el remanente se mantenga como utilidades retenidas, moción que es aceptada por unanimidad de la Junta General. Tratando el **quinto punto** del orden del día, el señor Juan Francisco Guerrero del Pozo toma la palabra y mociona que se dé por conocido el Informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2017, revisado por los accionistas con anterioridad a esta junta, moción que es aceptada por unanimidad de la Junta General. Tratando el **sexto punto** del orden del día, el señor Juan Francisco Guerrero del Pozo mociona que se reelija al señor Juan Carlos Páez como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2018, moción que es aceptada en forma unánime por los accionistas. Tratando el **séptimo punto** del orden del día, el señor Juan Francisco Guerrero del Pozo mociona la reelección como auditores externos para el ejercicio económico 2018 a la compañía DELOITTE & TOUCHE ECUADOR CIA. LTDA.,

moción que luego de una breve deliberación es aprobada por unanimidad por los accionistas. No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso, para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego de ser reinstalada la reunión y ser leída a los asistentes, es por éstos aprobada en su totalidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 16h20.



Sebastián Muller Borrero  
Presidente / Accionista



Juan Francisco Guerrero  
Apoderado ~~Ronald Steve Mankervis~~ Mateus  
Secretario ad-hoc / Accionista